

REPÚBLICA DE CHILE



CAMARA DE DIPUTADOS

TERCERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

Sesión 2^a, en jueves 4 de abril de 1957

(Especial: de 17.15 a 19.10 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DURAN

*SECRETARIOS, LOS SEÑORES GOYCOOLEA CORTES Y YAVAR,
DON FERNANDO*

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—SUMARIO DEL DEBATE.
- II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS.
- III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.
- IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA.
- V.—TEXTO DEL DEBATE.

I.—SUMARIO DEL DEBATE

Pág.

1.—Calificación de urgencia	10
2.—Lectura de un documento de la cuenta	10
3.—Actualidad política. Análisis de los sucesos ocurridos en los últimos días, en el país, especialmente en Santiago. Defensa del fuero parlamentario	11

II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS

1.—Oficio del señor Ministro del Interior con el que informa acerca de reclamaciones y peticiones formuladas por el señor Presidente de la Cámara, respecto de algunos atentados que habrían existido contra el fuero parlamentario	9
2.—Presentación suscrita por treinta señores Diputados en que solicitan del señor Presidente de la Cámara se sirva citar a la presente sesión, con el objeto de ocuparse de la situación política del país y del atropello al fuero parlamentario	9
3.—Comunicaciones	9

III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA

1.—OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

“Santiago, 4 de abril de 1957.

Señor Presidente:

Con referencia a los reclamos y peticiones que US. tuvo a bien formularme personalmente en la mañana de hoy, en mi despacho, tengo el honor de manifestarle lo siguiente:

1º.—Con respecto a la situación ocurrida al H. Diputado señor Alejandro Chelén Rojas, en la calle Londres, en la noche de ayer, he ordenado una severa investigación para determinar fehacientemente los hechos y las responsabilidades que de ellos puedan desprenderse.

2º.—Sobre el reclamo del H. Diputado señor Magalhaes por impedirsele transitar con su automóvil en el sector central de la ciudad, acordado por las Fuerzas Armadas, se ha ordenado que tanto a los funcionarios de Gobierno como a los miembros del H. Congreso, previa su identificación como tales, se les otorgue libre tránsito.

3º.—Con referencia a lo sucedido a la Imprenta Horizonte, y a la presunta censura de determinados periódicos de tipo sensacionalista, cúpleme manifestarle, en relación con la destrucción de los elementos y maquinarias de aquella, que, al parecer, sería uno de los tantos sucesos lamentables que ocurrieron en esta capital, no obstante lo cual se ha dispuesto una investigación cuyos resultados le serán oportunamente comunicados.

En cuanto a la presente censura, esta no existe. La Autoridad se ha limitado a poner en conocimiento de la justicia aquellos casos en que mediante publicaciones de prensa se ha perpetrado un delito previsto por las leyes vigentes.

En lo que hace al caso del diario “Mundo Libre”, debo manifestarle que la autoridad competente me ha informado que se limitó a hacer presente a su Director la inconveniencia de hacer publicaciones que en una u otra forma pudieran considerarse alentando actitudes contrarias a la tranquilidad pública, sugerencia que fue aceptada espontáneamente por el señor Director, quien dispuso de inmediato la no publicación de algunos artículos ya preparados, actitud que demuestra, en esta oportunidad, su clara comprensión de los difíciles momentos que vive la República.

4º.—Con referencia a las cadenas radiales, debo comunicarle que en reunión celebrada con el Directorio de la Asociación de Radiofusoras de Chile se convino en la regularización de estos servicios en la forma propuesta por esta Directiva, la que con espíritu público ha exteriorizado, en esta oportunidad, su comprensión a las obligaciones que la situación impone a los distintos Poderes del Estado, como a las entidades políticas y a la ciudadanía en general.

Sin otro particular, me es grato suscribirme del señor Presidente como su Atento y S.S.—(Fdo.): *Benjamín Videla Vergara*”.

2.—PETICION DE SESION

“Señor Presidente:

En uso de la tribución que nos confiere el artículo 82 del Reglamento, solicitamos de V. E. se sirva citar a sesión para el día 4 de abril de 1957, de 17 a 19 horas, a fin de ocuparse de la grave situación que vive el país y del atropello del fuero parlamentario.

(Fdos.): Ramón Silva, Eudaldo Lobo, Edgardo Maass, Haroldo Martínez, Albino Barra, Gustavo Martínez, Gustavo Aqueveque, José Oyarzún, Adán Puentes, Baltazar Castro, Manuel Magalhaes, Eduardo Osorio, Belarmino Elgueta, Oscar Naranjo, Heriberto Alegre, Víctor Galleguillos, Herminio Tamayo, Juan Acevedo, Roberto Flores, José Cueto, Fernan-

do Pizarro, Pedro Cisternas, Salomón Corbalán, Alfredo Hernández, Alejandro Chelén, Humberto Martones, Mario Palestro, Serafin Soto, Ricardo Quintana y Pedro Poblete.

Santiago, 4 de abril de 1957".

3.—COMUNICACIONES

Del señor Hurtado, en que manifiesta que ha dejado de pertenecer al Comité Independiente y ha pasado a formar parte del Comité Acción Renovadora de Chile, y

Del Comité Acción Renovadora de Chile, en que comunica que ha quedado constituido como sigue: propietario, el señor Jorge Meléndez Escobar, y suplente, el señor Fernando Hurtado Echenique.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 17 horas y 15 minutos.

El señor DURAN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Prosecretario da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

El señor DURAN (Presidente).—Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor DURAN (Presidente).— Su Excelencia el Prèside de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley.

El que aumenta el monto de la asignación familiar del sector público y privado; y

El que concede fondos a la Empresa de los ferrocarriles del Estado, para que atienda el mayor gasto que importa la aplicación de la Ley N° 12.434, sobre aumentos de sueldos, salarios y pensiones a su personal.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de simples las urgencias solicitadas.

Varios señores DIPUTADOS.—Que se califiquen de suma urgencia, señor Presidente.

El señor DURAN (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la petición de suma urgencia, para el primero de los proyectos.

Acordado.

En votación la petición de suma urgencia para el proyecto que concede fondos a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.—Es para pagar el veinticinco por ciento de reajuste de sueldos y diferencias de asignación familiar.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 7 votos.

El señor DURAN (Presidente).—Aprobada la suma urgencia.

2.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA

Un señor DIPUTADO.— Señor Presidente, solicito que se dé lectura al oficio enviado por el señor Ministro del Interior y del cual se ha dado cuenta.

Varios señores DIPUTADOS.—Que se lea, señor Presidente.

El señor DURAN (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara se dará lectura a la nota enviada por el señor Ministro del Interior.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).—La nota, cuya lectura acordó la Honorable Cámara, dice así:

"Santiago, 4 de abril de 1957.

Señor Presidente:

Con referencia a los reclamos y peticiones que US. tuvo a bien formularme personalmente en la mañana de hoy, en mi despacho, tengo el honor de manifestarle lo siguiente:

1º.—Con respecto a la situación ocurri-

da al H. Diputado señor Alejandro Chelén Rojas, en la calle Londres, en la noche de ayer, he ordenado una severa investigación para determinar fehacientemente los hechos y las responsabilidades que de ellos puedan desprenderse.

2º.—Sobre el reclamo del H. Diputado señor Magalhaes por impedirle transitar con su automóvil en el sector central de la ciudad, acordonado por las Fuerzas Armadas, se ha ordenado que tanto a los funcionarios de Gobierno, como a los miembros del H. Congreso, previa su identificación como tales, se les otorgue libre tránsito.

3º.—Con referencia a lo sucedido a la Imprenta "Horizonte", y a la presunta censura de determinados periódicos de tipo sensacionalista, cúmpleme manifestarle, en relación con la destrucción de los elementos y maquinarias de aquella, que, al parecer, sería uno de los tantos sucesos lamentables que ocurrieron en esta capital, no obstante lo cual se ha dispuesto una investigación, cuyos resultados le serán oportunamente comunicados.

En cuanto a la presunta censura, ésta no existe. La autoridad se ha limitado a poner en conocimiento de la justicia aquellos casos en que, mediante publicaciones de prensa, se ha perpetrado un delito previsto por las leyes vigentes.

En lo que hace al caso del diario "Mundo Libre", debo manifestarle que la autoridad competente me ha informado que se limitó a hacer presente a su Director la inconveniencia de hacer publicaciones que, en una u otra forma, pudieran considerarse alentando actitudes contrarias a la tranquilidad pública, sugerencia que fue aceptada espontáneamente por el señor Director, quien dispuso de inmediato la no publicación de algunos artículos ya preparados, actitud que demuestra, en esta oportunidad, su clara comprensión de los difíciles momentos que vive la República.

4º.—Con referencia a las cadenas radiales, debo comunicarle que, en reunión celebrada con el Directorio de la Asociación

de Radifusoras de Chile, se convino en la regularización de estos servicios en la forma propuesta por esta Directiva, la que con espíritu público ha exteriorizado, en esta oportunidad, su comprensión a las obligaciones que la situación impone a los distintos Poderes del Estado, como a las entidades políticas y a la ciudadanía, en general.

Sin otro particular, me es grato suscribirme del señor Presidente como su atento y S. S.—(Fdo.): *Benjamín Videla Vergara*".

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor BARRA.—Que no se publique el oficio en el Acta, señor Presidente.

3.—ACTUALIDAD POLITICA.—ANALISIS DE LOS SUCEOS OCURRIDOS, EN LOS ULTIMOS DIAS, EN EL PAIS Y ESPECIALMENTE EN SANTIAGO.—DEFENSA DEL FUERO PARLAMENTARIO

El señor DURAN (Presidente).—Ehtrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse de la grave situación que vive el país y del atropello al fuero parlamentario.

El primer turno corresponde al Comité Socialista Popular.

El señor CHELEN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DURAN (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHELEN.—Señor Presidente, francamente se necesita tener serenidad para poder hablar esta tarde, en la Honorable Cámara de Diputados, sobre los hechos bochornosos y sangrientos que han ocurrido en la capital de la República y en otras ciudades del país, como Valparaíso; y también para protestar por el atropello al fuero parlamentario de que han sido víctimas muchos Honorables colegas.

Antes que nada, quiero expresar en esta oportunidad, en nombre de los Diputados del Partido Socialista Popular, nuestra más enérgica protesta contra la acti-

tud asumida por el Gobierno y, especialmente, por el señor Ministro del Interior, frente a los sucesos de todos conocidos.

Hemos sido testigos de la actuación brutal y sangrienta de las fuerzas de Carabineros.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CHELEN.— Los parlamentarios socialistas populares, al tratar de evitar mayor derramamiento de sangre, de paliar lo que estaba aconteciendo y de ayudar al pueblo, para que no siguiera siendo "masacrado", fuimos testigos, más que los Honorables Diputados que están interrumpiendo, de cómo ocurrieron los hechos. Como representantes de los trabajadores, teníamos la obligación de actuar en la forma en que lo hicimos, a fin de evitar, dentro de nuestras posibilidades, el derramamiento de sangre.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).— Honorable señor Valdés Larraín, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor CHELEN.— Señor Presidente, lo ocurrido no tiene nombre: es algo tan infame, que constituye un baldón para este Gobierno y, especialmente, para el señor Ministro del Interior, quien ya debiera haber renunciado a su cargo. En los últimos 50 años de vida republicana, no habían sucedido hechos tan sangrientos, como los que ahora hemos presenciado.

Lo peor del caso es que, cuando los estudiantes protestaban por el alza ilícita de las tarifas de la movilización colectiva, con el entusiasmo y decisión que siempre ha caracterizado sus movimientos, las fuerzas de Carabineros, en vez de orientarlos y controlarlos, se dedicaban a arrinconarlos y a disparar sin discriminar si herían a muchachos o a niños pequeños.

Señor Presidente, me correspondió ser testigo de los hechos que señalo desde el octavo piso de una institución semifiscal que se encuentra ubicada en el centro de Santiago. Así pude ver cómo a las cuatro de la tarde del día luctuoso furgones re-

pletos de Carabineros se movilizaban de un lado a otro, acorralando a la muchachada, a fin de disparar a mansalva. Uno de esos disparos hirió a un señor que observaba estos hechos desde un quinto piso, habiendo hecho trizas los vidrios de la ventana en que se encontraba.

Un señor DIPUTADO.— Eso quiere decir que disparaban al aire.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CHELEN.— Señor Presidente, vale la pena decir, en esta oportunidad, que todo lo ocurrido, cuando los estudiantes protestaban por el alza de las tarifas de la locomoción colectiva, totalmente fue premeditado por el actual Gobierno...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CHELEN.— Nosotros, en compañía de muchos señores Diputados, fuimos testigos, desde el patio de rejas del Congreso Nacional, de cómo las fuerzas policiales fueron totalmente retiradas de la ciudad de Santiago, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, sin que hubiesen sido reemplazadas oportunamente por fuerza del Ejército. Y pudimos observar, en compañía de muchos colegas y de funcionarios de la Corporación, cómo, a treinta metros del Congreso Nacional, elementos, que nada tenían que ver con los estudiantes...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CHELEN.— ... ni con los trabajadores organizados y conscientes de la capital, pues constituían turbas distintas, aprovechándose de la ocasión, dada la forma en que el Gobierno preparó esto, y valiéndose de piedras y otros proyectiles, destruyeron todo lo que había alrededor del Congreso y, posteriormente, en el resto de las calles de nuestra capital.

Pues bien, esta acción fue preparada por el Gobierno...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CHELEN.—... para demostrar que las turbas se habían levantado en contra de la capital. En esta forma, era posible asutar a muchos señores parlamentarios, para pedir facultades extraordinarias y después descargar sobre los trabajadores de Chile, sobre la gente consciente, todo el peso de las leyes drásticas que siempre aplican en contra de los asalariados.

No es, pues, cierto que el Gobierno haya actuado oportunamente para evitar los desmanes. Por el contrario, actuó también, como lo hemos sabido, con elementos de Investigaciones, en la destrucción de la Imprenta "Horizonte". Ahí no sólo rodearon primero la cuadra donde está ubicada esta Imprenta, sino que, una vez que la tuvieron rodeada para que nadie pudiese entrar, abrieron un callejón para que se colara hacia el interior un centenar de elementos de Investigaciones. Ellos destruyeron con carabinas, a culatazo limpio, todo lo que había dentro. Y no sólo se contentaron con destruir las prensas y todo lo que hay en una organización de esta índole, sino que también robaron elementos como un radio y otros que ahí había. También se apoderaron de un lente de fotograbado, que cuesta más de quinientos mil pesos. Como si esto fuera poco, los Honorables colegas ya deben saber que los daños ocasionados en esa Imprenta ascienden a la suma de doscientos millones de pesos.

Sin embargo, el señor Ministro del Interior ha tenido —no sé como calificar esta actitud— la osadía, diré, de declarar que dicha imprenta fue asaltada por las turbas compuestas de elementos ajenos al Gobierno. Pero yo debo declarar que todo ello fue realizado por órdenes del Gobierno.

Hay un hecho curioso, cuando se produjeron estos daños en la imprenta "Horizonte", fueron muy pocos los que protestaron, en este país, por el atropello que

eso significaba. Sin embargo, ante algunos intentos de asalto a la empresa "El Mercurio", que se efectuaron horas antes, a pesar de tratarse de daños insignificantes, todo el mundo protestó y salió en defensa de dicho diario; entonces sí que se habló de atropello.

Debo hacer presente que los daños causados en la imprenta "Horizonte", que han sido evaluados en más de doscientos millones de pesos, no han merecido la más mínima protesta de aquellos sectores que se dicen "de orden" y defensores de la democracia.

Otro hecho que nos tiene profundamente indignados es el atropello al fuero parlamentario. El Honorable Diputado señor Palestro ha sido acusado de incitar a las turbas a apoderarse de la 12ª Comisaría.

Pues bien, debo manifestar al respecto que sólo mentalidades como la del señor Ministro del Interior pueden hacer semejante acusación a un señor Diputado. Todos conocemos al Honorable señor Palestro . . .

El señor DURAN (Presidente).—Ruego a Su Señoría se sirva retirar los términos contrarios al Reglamento.

El señor CHELEN.— Señor Presidente, no puedo retirar esas expresiones. Tampoco el señor Ministro del Interior podría retirar todas las balas que han sido disparadas y que han producido centenares de víctimas en el elemento obrero y de estudiantes de nuestra capital . . .

El señor OSORIO.—Tiene que lavar primero la sangre de esas víctimas.

El señor DURAN (Presidente).— Honorable señor Chelén, Su Señoría conoce sus obligaciones reglamentarias en el Hemiciclo.

El señor CHELEN.—La Mesa podrá hacer retirar de mi discurso todas las expresiones que estime antirreglamentarias.

El señor DURAN (Presidente).— La Mesa procederá a hacerlo, Honorable Diputado, de acuerdo con la autorización de Su Señoría.

El señor CHELEN.— Como dije ante-

riormente, el Honorable señor Palestro ha sido acusado en forma absolutamente antojadiza. No puede un parlamentario, ni nadie, a menos que esté loco, tratar, —en los instantes que vive la capital de la República—, de apoderarse, al frente de una turba, de una Comisaría.

Por lo demás, como fue publicado por la prensa de la capital, el Frente de Acción Popular había ordenado a todas las personas que militan en ese organismo político que, durante ese día, nadie saliera a la calle o fuera a trabajar. Ello tenía, precisamente, por objeto, evitar que se repitieran los hechos sangrientos que se habían producido el día anterior en la capital de la República. No otra fue la actitud del Honorable señor Palestro, cuando salió de su casa, en dirección a la Gran Avenida, a fin de tomar un taxi para concurrir a una sesión de la Honorable Cámara. En esos instantes vió un desfile y trató de convencer al Oficial de Carabineros de que no disparara, porque lo vió que estaba en posición de disparar contra esa gente que venía avanzando en forma tranquila por la Gran Avenida.

Sin embargo, cosa curiosa, el Diputado fue detenido, —según dice el parte policial— junto con un grupo de personas —cinco u ocho personas— en circunstancias que él fue arrestado a pocos metros de la 12ª Comisaría de Carabineros y, los restantes, a unas cinco o seis cuadras de ese lugar. Así es, camaradas...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor CHELEN.—Perdón, Honorables colegas, la palabra está bien empleada entre nosotros los socialistas; pero los sectores reaccionarios no la merecen.

En esta forma, señor Presidente, puede uno apreciar el valor de ese parte policial y la manera cómo se actúa cuando se quiere perjudicar a los Diputados de Oposición, a los Diputados del Frente de Acción

Popular, a los que militan en el Partido Socialista Popular. Pero, esto no es todo Honorables colegas. El Mayor de Carabineros que intervino en la redacción del parte policial es un elemento sobradamente conocido en Chile. El Honorable colega señor Flores en una denuncia que hizo en esta Corporación, se refirió a su actuación en Potrerillos, donde era el "hijo querido" de la empresa y en donde hacía lo que quería en contra de los trabajadores. Fue él, justamente, quien calumnió a un grupo de dirigentes sindicales, diciendo que habían baleado y pisoteado nuestro pabellón. Los obreros fueron detenidos y llevados a La Serena, donde posteriormente fueron puestos en libertad, porque esa infame acusación carecía de verdad. Es ese mismo Mayor de Carabineros el que ahora formula acusaciones antojadizas contra el Honorable señor Palestro...

Señor Presidente, no deseaba referirme a mi caso, pero en vista de que la Mesa de la Honorable Cámara ha tenido conocimiento de él, lo haré.

Anoche, fui al local de mi Partido, en compañía de un hijo mío de 14 años y al salir de ahí para ir a dejar a su casa a un amigo que vive a ocho o diez cuadras de ese lugar, fui detenido por más de diez carabineros al mando de un Teniente Primero, quien no quiso dar su nombre. Fui detenido y sacado del automóvil, me pusieron con los brazos atrás y trataron de doblármelos; me sacaron la cartera de la cual extrajeron mi "carnet" de parlamentario, y junto con todo esto el revólver que yo portaba. No obstante reconocer el Oficial mi calidad de Diputado, lo que también se acreditaba con otros documentos que yo llevaba, no fue posible que me devolviera todo esto. Por el contrario, en forma grosera y violenta me imprecó a mí y a la persona que me acompañaba, y no nos permitió que volviéramos atrás, treinta metros de donde habíamos sido detenidos, para ir a buscar a mi hijo y, al mismo tiempo, dar cuenta de lo ocurrido al Honorable Senador Aniceto Rodríguez y

a nuestro Secretario General, Honorable Senador Ampuero, que se encontraban en el local del Partido. No lo permitió, por el contrario, apuntándome con la carabina y empujándome por las costillas, me hizo salir violentamente del lugar, sin dejarnos regresar al local de donde habíamos salido.

Señor Presidente, cuando se cometen desmanes de esta naturaleza en contra del fuero parlamentario, —como ha ocurrido también con otros Honorables colegas, así por ejemplo, al propio Honorable señor Urcelay, a quien se le desconoció su calidad de parlamentario y trataron de atropellarlo, y al Honorable señor Magalhaes y a muchos otros— entonces hay derecho para protestar por estos vejámenes, pues no es posible que, en estas circunstancias, el Gobierno esté lanzando todo su odio y encono, precisamente, en contra de los parlamentarios que no han hecho otra cosa que evitar que se produzca un mayor derramamiento de sangre y los actos verdaderamente vandálicos que se han cometido en nuestra capital.

El señor DURAN (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Popular.

El señor CHELEN.—Señor Presidente, ¿por qué no solicita la venia de la Sala para que se me concedan diez minutos más, a fin de dar término a algunas de mis observaciones?

El señor DURAN (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder diez minutos más al Honorable señor Chelén.

El señor VALDES LARRAIN.— Con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor MARTONES.—No puede ser condicionado el acuerdo, señor Presidente.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).— En votación la prórroga de la hora.

El señor VALDES LARRAIN.—Señor

Presidente, ¿no se podría conceder los diez minutos con prórroga de la hora?

El señor DURAN (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder diez minutos al Honorable señor Chelén, con prórroga de la hora.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Chelén por diez minutos más.

El señor CHELEN.—Señor Presidente, pero no sólo ha ocurrido todo esto al Honorable señor Palestro y al Diputado que habla, sino también al Secretario General de nuestro Partido, Honorable Senador Ampuero. En el día de ayer, cuando supo que había sido detenido el Honorable señor Palestro, se encaminó de inmediato a la 12ª Comisaría, a fin de intervenir como abogado en defensa de nuestro colega. Pues bien, el Oficial de Carabineros que lo atendió, lo hizo esperar veinte minutos frente a las rejas del local de la Comisaría, sin permitirle la entrada para que se interiorizara de lo ocurrido y de la forma en que podría defender a nuestro Honorable colega. Después de veinte minutos, con malos modales, lo hizo entrar, para decirle —después de haberlo hecho esperar otros quince minutos— que el Diputado señor Palestro había sido llevado al Cuartel de Investigaciones, que ya no se encontraba en ese recinto.

Cuando se procede en esta forma, Honorables colegas, con Senadores y Diputados, hay derecho para protestar, para reclamar, para gritar en este Honorable recinto. Porque, lo que está ocurriendo con nosotros en estos días, seguramente, mañana o pasado, si sigue este movimiento de protesta, podrá ocurrir con muchos otros Honorables colegas, quienes vendrán también a la Cámara a protestar por la actuación del Gobierno.

Quiero agregar, Honorable Cámara, que este movimiento, no es —como ha pretendido hacerlo creer el Gobierno— sólo de las turbas, de la hez de la sociedad, que en estos últimos días, sin duda, ha preten-

dido aprovecharse de la protesta justa de los estudiantes y de los trabajadores en contra del alza ilícita de las tarifas de locomoción colectiva y de otros rubros que afectan al costo de la vida. Este movimiento tiene raíces más profundas, obedece a causas más serias.

No sólo la capital de la República está viviendo días grises. En las provincias del norte como en las del sur, los trabajadores están acosados por una profunda crisis económica. Ya están viviendo a media ración. Puedo decir, porque conozco en forma acabada la situación que existe en las provincias del norte, donde el ochenta por ciento de la población está constituida por trabajadores, que las empresas y las instituciones que están encargadas de regular la vida económica de los trabajadores, no tienen dinero suficiente para pagar el esfuerzo de uno o dos meses de trabajo. Los obreros no tienen en estos instantes qué comer. No ha sido posible que las propias instituciones mineras, que rigen la vida económica de Coquimbo y Atacama, paguen a los mineros el valor de los minerales que estos les entregan.

Ya me han llegado telegramas en que me dicen que están prestos a levantarse, no sólo para protestar, sino para salvar a sus familiares del hambre que en este momento los está acosando.

Por estos antecedentes podrá apreciarse la magnitud del problema económico que afecta a los hogares proletarios de Chile. Hay razón, entonces, para considerar justa la protesta y los gestos de rebeldía que han tenido en estos días en Concepción, Valparaíso y en la capital de la República los estudiantes y obreros.

Honorable Cámara, no puedo concebir como el Gobierno, que ha actuado en la forma que estoy anotando, pretenda culpar de esta situación a quienes realmente nada tienen que ver con el proceso económico del país y que afecta a los trabajadores de Chile.

Yo señalo, nuevamente, desde esta alta Tribuna, en estos momentos en que estamos protestando virilmente por la actitud

del Gobierno, como principal responsable de los hechos ocurridos, al señor Ministro del Interior y, también, al Cuerpo de Carabineros por haber procedido en forma extraordinariamente violenta en contra de la gente que con toda justicia protestaba por el alza de las tarifas de la locomoción y del costo de la vida.

La Honorable Cámara debería aunque sé que no tiene facultades para hacerla, solicitar al Presidente de la República la renuncia inmediata del actual Ministro del Interior. Sabemos señores Diputados que este Secretario de Estado ha dicho en sus últimas declaraciones que seguirá aplastando, a sangre y fuego, a quienes protesten en contra de las alzas que día a día está conociendo el país...

El señor VALDES LARRAIN.—El señor Ministro del Interior no ha dicho eso, Honorable colega.

El señor CHELEN.—Señor Presidente, como Parlamentario Socialista Popular adelanto que vamos a entablar una acusación constitucional en contra del señor Ministro del Interior y ojalá que en esa oportunidad en que se estudien los antecedentes que entregaremos a la Honorable Cámara, los señores Diputados, conscientes de sus deberes y obligaciones, especialmente para con el pueblo de Chile, nos acompañen en esta acusación, para que salga del Ministerio uno de los personeros más funesto y más incapas con que ha contado el Gobierno del señor Carlos Ibáñez del Campo.

Antes de terminar, señor Presidente, concederé una interrupción al Honorable señor Flores.

El señor DURAN (Presidente).—Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Flores.

El señor FLORES.—Señor Presidente, sólo deseo confirmar en todas sus partes lo manifestado por mi colega el Honorable señor Chelén en el sentido de que el actual Comisario de San Miguel es el mismo Mayor de Carabineros que en Potrerillos hizo una mascarada cuando acusó a treinta obreros de haber ultrajado el pa-

bellón nacional. La Corte de Apelaciones de La Serena, después de una magnífica defensa hecha por el Honorable colega señor Quintana, los absolvió en forma incondicional, lo que vino a probar la falsedad de la afirmación del Mayor de Carabineros que ahora acusa al Honorable Diputado señor Palestro.

Pero esto no es todo, señor Presidente.

Hace un año, la prensa de Santiago publicó con grandes caracteres la noticia de que en Potrerillos se había declarado una huelga ilegal. Al día siguiente, esta información fue desmentida. En realidad, no se trataba de otra cosa que de una noticia propagada por la prensa y que había sido entregada al Gobernador de Chañaral por el mismo Mayor de Carabineros y Comisario que ahora acusa al Honorable señor Palestro.

Por estas razones, Honorable Cámara, los Diputados Socialistas Populares no tenemos fe ni creemos en la veracidad de las declaraciones de este Oficial de Carabineros.

Esto es todo cuanto deseaba expresar, señor Presidente.

Muchas gracias, Honorable señor Chelén.

El señor DURAN (Presidente).—Puede continuar el Honorable señor Chelén.

El señor CHELEN.—Señor Presidente, para finalizar mis observaciones, voy a denunciar algo realmente inaudito que también ocurrió anoche en el local de nuestro Partido, después de los hechos que la Honorable Cámara conoce.

Desde las ocho de la noche y aproximadamente hasta las diez, el local del Partido Socialista Popular estuvo rodeado de Carabineros que disparaban sus armas a cada instante, sin que los camaradas que estaban dentro pudieran salir a la calle.

En esos instantes, llegué al local de nuestro Partido. Y fue entonces, señor Presidente, cuando fui vejado por un Oficial que no quiso darme su nombre, porque, aparte del vejamen que me infirió, es un cobarde, como se lo dije esa misma noche.

Poco más tarde, al regresar yo al local del Partido, este Oficial había huído con sus Carabineros.

Posteriormente, hablé desde mi casa con el Jefe de la Plaza, General Gamboa. Y tengo la obligación de expresar —porque somos veraces en todo lo que decimos— que el General Gamboa intervino inmediatamente en mi favor.

En efecto, envié a un Oficial al local del Partido para dar garantías a los compañeros que allí se encontraban y para que pudieran salir de él con tranquilidad.

En la misma forma caballerosa actuó un Capitán de Aviación, quien, a fin de que no quedara mi auto botado —lo había dejado estacionado frente a la Biblioteca Nacional— se lo encargó a un militar allí apostado, mientras yo iba al local de mi Partido. Esta conducta, señor Presidente, demuestra la cultura mucho mayor que poseen los Oficiales de nuestro Ejército comparada con la del personal del Cuerpo de Carabineros, especialmente de la tropa, que actuó con rudeza en todos estos hechos.

Debo decir también, señor Presidente, que los Carabineros que actuaron esa noche en contra mía andaban sin placa, para evitar ser identificados.

Todo esto está revelando claramente la forma cobarde como el Gobierno ha actuado en contra nuestra.

Aparte de todo lo anterior, fueron cortadas a balazos las líneas telefónicas del local del Partido Socialista Popular. Sólo en la mañana de hoy, cuatro o cinco funcionarios de la Compañía de Teléfonos han empezado a restablecer el servicio que utiliza el local de nuestro Partido.

Estos hechos revelan, pues, la forma en que está actuando el Gobierno frente a los sucesos de los últimos días y dan margen para que, con todo derecho, censuremos su actuación con acritud y, en especial, la del señor Ministro del Interior, Coronel señor Benjamín Videla, y del Cuerpo de Carabineros de Chile. Este último no supo proceder correcta ni indulgentemente con el estudiantado; por el contrario, trató duramente a muchachos meno-

res de edad y, muchas veces, a gente que no tenía nada que ver con estos sucesos.

El señor DURAN (Presidente).—Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Socialista Popular.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DURAN (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS CLETT. — ¿Me permite una interrupción por medio minuto, Honorable colega, antes que comience su discurso?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—Con mucho gusto, Honorable colega, ya que se trata de medio minuto.

El señor DURAN (Presidente).—Con la venia del Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS CLETT.—Señor Presidente, sólo he solicitado esta breve interrupción para corroborar la denuncia que ha formulado el Honorable señor Chelén.

Como se sabe, a la salida del Congreso se originaron incidentes con miembros del Cuerpo de Carabineros, que no usaban placa, lo que imposibilitaba su identificación. A mayor abundamiento debe tenerse presente que ni los mismos Carabineros que custodian el edificio del Congreso Nacional usan placa.

Únicamente quería señalar ese hecho, señor Presidente.

El señor SILVA.—¡Es el colmo que los Carabineros destacados en nuestras tribunas carezcan de la placa correspondiente! ¡Sería conveniente que el señor Presidente tomara conocimiento de este hecho!

El señor DURAN (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—Señor Presidente, hemos escuchado con atención la acusación que acaba de hacer el Honorable señor Chelén. La verdad es que, después de su exposición, ha que-

dado de manifiesto un hecho que Su Señoría ha dado por establecido: que hubo un movimiento estudiantil destinado a formular una protesta por el alza de las tarifas de la locomoción colectiva y que, en seguida, dicho movimiento degeneró, pues fue encauzado por turbas que nada tenían que ver con los colegiales y sobre las cuales el Partido Socialista Popular, que el Honorable señor Chelén representa, no tenía ningún control. Fueron esas turbas las que desataron actos vandálicos que ocasionaron la destrucción de propiedades particulares, de industrias, de imprentas...

El señor MARTONES.—De la imprenta "Horizonte", por ejemplo...

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—... y de casas comerciales céntricas.

Quiero dejar claramente establecido el hecho de que la protesta estudiantil fue formulada ordenadamente. Durante la realización del movimiento estudiantil, no hubo ningún incidente violento que lamentar o que diera margen a las quejas del Honorable señor Chelén.

Pero, posteriormente a esto, como Su Señoría lo ha reconocido, hubo un movimiento subversivo de parte de pobladas incontroladas, al cual era necesario poner término, porque era indispensable mantener el principio de autoridad y también el régimen.

El señor GONZALEZ ESPINOZA. — ¿Me permite una pregunta, Honorable colega?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—Frente a ese hecho, el Honorable señor Chelén no ha dado ninguna solución, ni ha señalado ningún camino que debió haberse tomado con el objeto de haber evitado esos desmanes...

El señor MARTINEZ MARTINEZ. — ¡El Gobierno lo señaló a balazos!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—Honorable señores Martínez, Aqueveque y Chelén, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor CHELEN.— Dije, Honorable Diputado, que el Gobierno mantuvo la ciudad, sin fuerzas del Ejército durante cuatro horas, al retirar a Carabineros, para evitar los desmanes.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—¿Quién pidió el retiro de las fuerzas de Carabineros?

El señor CHELEN.—El Gobierno, por lo tanto, fue quien preparó todo esto...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—Frente a esta afirmación del Honorable señor Chelén, debo hacer presente que su queja está basada en que el Gobierno retiró las fuerzas de Carabineros durante tres horas...

El señor MARTINEZ MARTINEZ. — Cuatro horas...

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—... y la substituyó por fuerzas del Ejército...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

Varios señores DIPUTADOS.— No la substituyó.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—Yo pregunto, ¿quién fue hasta donde el señor Ministro del Interior a pedirle el retiro de la fuerza de Carabineros?

El señor CHELEN.—Pero no las substituyó.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—¿No fué un miembro de la Honorable Cámara, el Honorable señor González Espinoza, quien manifestó que él había sido quien había hecho esta petición del Gobierno?

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Lógico!

El señor CORREA LARRAIN.—Entonces, ¿de qué se queja?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—La queja consiste en que, al retirarse las fuerzas de Carabineros, la ciudad quedó en manos de gentes que los partidos del señor Chelén no controlaban. Ese hecho, en mi concepto, no puede ser esgrimido como acusación contra el Gobierno,

menos cuando con ello se ha accedido a una petición que un representante del FRAP había formulado al señor Ministro del Interior.

El señor GONZALEZ ESPINOZA. — Permítame una interrupción, Honorable colega.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—Honorable señor Puentes, el Honorable señor González ha solicitado una interrupción a Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—Con mucho gusto se la concedo, señor Presidente.

El señor DURAN (Presidente).—Con la venia del Honorable señor Puentes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ ESPINOZA. — El Honorable colega me ha puesto frente a la obligación de contestarle y lo voy a hacer en forma perentoria.

Si; yo formulé esa petición, pero no ante el señor Ministro del Interior, sino ante una persona a quien estimo mucho en esta Honorable Cámara: el Honorable colega señor Von Mühlenbrock, a quien considero un parlamentario con un alto sentido de su responsabilidad como Presidente del Partido Agrario Laborista y quien me dijo que estaba día a día y hora a hora con el señor Ministro del Interior, controlando los hechos.

Y yo le pedí esto, ¿por qué? Se lo dije al Honorable señor Von Mühlenbrock y el Honorable colega tendrá que atestiguarlo.

Mi Honorable colega señor Puentes es muy hábil

—*Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.*

Hé dicho a mi Honorable colega...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—Honorable señor González, está prohibido a Su Señoría suponer intenciones a los demás Diputados. Ruego a Su Señoría retirar las expresiones que ha vertido.

El señor GONZALEZ ESPINOZA. —

Señor Presidente, le dije al Honorable señor Von Mühlenbrock: "El Cuerpo de Carabineros está cometiendo tropelías".

Llamé por teléfono el miércoles en la mañana al Honorable colega que estaba en el Ministerio del Interior —Su Señoría podrá confirmarlo— y lo informé de lo mismo que denuncié en esta Corporación: que un camión del Cuerpo de Carabineros, con personal armado, había pasado por la Alameda, a gran velocidad, disparando "al montón", indiscriminadamente, para provocar actos de violencia.

Le pedí el retiro del personal del Cuerpo de Carabineros; y se lo pedí responsablemente, porque no quiero que en mi patria se produzcan hechos luctuosos como los que estamos presenciando.

Eso es todo.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—Puede continuar el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—Quiero hacer presente al Honorable señor González que no me suponga ni buenas ni malas intenciones con respecto a su persona.

Estoy contando o aseverando hechos, nada más.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ACEVEDO.—El Honorable señor Puentes es un "puente" entre el Gobierno y la Derecha.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—Ahora, con respecto al origen de esta sesión, que ha sido el atropello al fuero parlamentario, el Honorable señor Chelén ha manifestado que la víctima principal ha sido el Honorable señor Palestro.

Quiero reiterar, en esta oportunidad, lo que siempre he manifestado en esta Honorable Cámara: mi fe en la eficacia de la independencia de los distintos Poderes Públicos. Incluso, Honorables Diputados del mismo partido del Honorable señor Chelén han afirmado en esta Honorable Cámara que, cuando hay un sumario pendiente, esta Honorable Cámara carece de

atribuciones para interferir la acción de la justicia. De manera, entonces, que, respetuoso de la separación de los Poderes del Estado y de la doctrina que en esta misma Honorable Cámara, en forma unánime, se ha venido sentando en esta materia, creo que debemos atenernos a lo que establecen las disposiciones constitucionales respectivas y respetar las atribuciones de los distintos Poderes Públicos, en especial, del Poder Judicial.

En el caso actual, se ha instruido un sumario en contra del Honorable señor Palestro, a quien se le atribuye un delito flagrante. Frente a la afirmación de haberse sorprendido en delito flagrante...

El señor AQUEVEQUE.—¡Qué es falso!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—Para eso está el proceso.

En cuanto a la verdad o a la falsedad del delito flagrante en que haya sido sorprendido, no me pronuncio, señor Presidente, porque —y vuelvo a repetirlo— soy un celoso defensor del principio de la separación de los Poderes del Estado y del respeto de las atribuciones que cada uno de ellos tiene. Quien, en definitiva, determinará si es falsa o no la imputación hecha al Honorable Diputado, será el Poder Judicial.

El señor MARTINEZ MARTINEZ. — ¡Uniformado!

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).—El parte policial es un antecedente, pero no constituye el proceso mismo. Y no hay juez en Chile que pueda condenar o absolver a una persona con el sólo mérito de un parte, a menos que se trate de una denuncia por infracción a la Ley de Alcoholes...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— ¡Qué dice la Constitución en su artículo 33?

Establece que "ningún Diputado o Sena-

dor, desde el día de su elección, puede ser acusado, perseguido o arrestado, *salvo el caso de delito flagrante*". De manera que la Constitución establece que si un Diputado o Senador es sorprendido en delito flagrante, el fuero parlamentario, que es defensa, que es escudo, que es protección, cesa. Y todavía más: hay disposiciones especiales del Código de Procedimiento Penal que determinan el procedimiento que deberá aplicarse en el caso de la comisión de un delito flagrante por parte de un Diputado o de un Senador.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor MARTINEZ MARTINEZ.— Y en el caso del Honorable señor Chelén, ¿cómo se procedería?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— El artículo 614 del citado Código, establece que, si un Diputado o Senador es detenido por haberse sorprendido en delito flagrante, el Juez a quien corresponda el conocimiento del negocio, lo pondrá de inmediato a disposición de la Corte de Apelaciones respectiva. De tal manera que también el Código de Procedimiento Penal señala el "modus operandi" a que está sometido un Diputado o Senador acusado por delito flagrante.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).— Honorable señor Aqueveque . . .

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Pero, en el caso actual, si hay como dicen mis Honorables colegas, error, abuso, equivocación o falta en la aplicación de las disposiciones del Código o de la Constitución, ¿acaso no existen recursos que deducir ante los mismos Tribunales para que reparen el abuso o la injusticia?

El señor MARTINEZ MARTINEZ.— Pero, el Honorable Diputado sigue detenido.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Si todo se está haciendo, si hay un

proceso pendiente, ¿por qué la Honorable Cámara debe entrar a conocer este atropello al fuero parlamentario?

El señor ARANEDA ROCHA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Si no se han observado las formalidades procesales, si se ha cometido un abuso o atropello . . .

El señor ARANEDA ROCHA.— En las actuales circunstancias no hay ninguna garantía.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— . . . se puede interponer un recurso de queja en contra del Ministro sumariante responsable, pero que se repare el abuso que ha cometido el magistrado en el desempeño de sus funciones.

El señor MARTINEZ MARTINEZ.— ¡Mientras tanto está preso . . . !

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Los Honorables señores Araneda y Aqueveque han solicitado una interrupción a Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— (Desgraciadamente, señor Presidente, no puedo concederlas, porque dispongo de muy poco tiempo.

El señor DURAN (Presidente).— Sus Señorías han oído la respuesta del Honorable señor Puentes.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Si Sus Señorías estiman que ha existido un abuso de parte del Ministro que instruye el proceso, debieran interponer un recurso de queja en contra de ese magistrado para enmendar la arbitrariedad. Pero hasta la fecha, fuera de las expresiones del Honorable señor Aqueveque, no he tenido noticia de que se haya deducido ese recurso procesal.

Pero, supongamos que efectivamente se hubiese detenido al Honorable señor Pa-

lestro, arbitrariamente, con violación de las disposiciones constitucionales, nuestra Carta Fundamental, también, en tal caso, señala el procedimiento a seguir, que no es otro que el de presentar un recurso de amparo.

Sin embargo, tampoco se ha interpuesto.

El señor FLORES.— Se han presentado como diez recursos de amparo, Honorable colega.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Si en este caso se ha deducido, la justicia habrá de pronunciarse sobre él.

De manera, pues, que, junto con lamentar la detención de nuestro Honorable colega, sostengo que se está instruyendo un proceso . . .

El señor NARANJO.— Pese a sus lamentaciones, está preso . . .

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Indudablemente, porque no he sido yo quien ha aparecido cometiendo un delito flagrante. Si así hubiera sido, Sus Señorías no se estarían lamentando ahora.

El señor AQUEVEQUE.— No es necesario cometer el delito; bastó con que se lo imputaran para que ahora esté detenido.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).— Honorable señor Martínez . . .

Llamo al orden a Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— De tal manera que, tratándose de un sumario que está en conocimiento de la Justicia, sólo en los Tribunales, y ejercitando los recursos que la Constitución y los Códigos establecen, deben hacerse valer todos los razonamientos sobre atropellos al fuero o falta de aplicación de las leyes que los Honorables colegas han señalado.

Al Poder Judicial, que respeto y creo

es uno de los organismos sudamericanos que goza de mayor prestigio y admiración en otros países, corresponde, como Tribunal independiente, resolver: primero, si ha habido o no atropello al fuero parlamentario; y, segundo, si el Honorable señor Palestro es o no culpable.

Ojalá que la Justicia chilena resuelva en definitiva, como lo expresan nuestros Honorables colegas, que el Honorable señor Palestro sólo ha sido una víctima.

El señor DURAN (Presidente).— Ha terminado el turno del Comité Liberal. El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MIRANDA RAMIREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DURAN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ ESPINOZA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MIRANDA RAMIREZ.— Con todo gusto.

El señor DURAN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Miranda, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ ESPINOZA.— Señor Presidente, quiero aclarar mis palabras anteriores frente a la insinuación hecha por el Honorable señor Puentes, con respecto a lo que yo había pedido al Gobierno.

Según el Honorable señor Puentes, yo había pedido que se retirara la fuerza de Carabineros. Es conveniente recalcar que el miércoles, día posterior al retiro de Carabineros, solicité que se reemplazaran las fuerzas retiradas por elementos de nuestro Ejército, traduciendo un anhelo de nuestra ciudadanía que aún confía en él. Además, esta petición la hice yo y muchos otros personeros de diferentes colectividades políticas.

Però me causa mayor extrañeza que el Honorable colega crea que mi influencia en el Gobierno sea tanta como para determinar la inmediata ejecución de las

que viene a sumarse a todas estas actitudes deshonestas del Gobierno: el fijar o establecer libertad de precio para el arroz.

¡Esa era la mayor preocupación del Primer Mandatario en ese instante,

.....

.....

—*Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.*

Por esas razones, cuando nuestro Partido acordó negarse a votar favorablemente las Facultades Extraordinarias pedidas por el Jefe del Estado, nosotros, consciente y responsablemente, hemos creído fijar la responsabilidad en el Presidente de la República y en su Gabinete actual y, por las mismas razones, no daremos posibilidad a que con nuestros votos obtenga el Primer Mandatario dichas Facultades.

Por otra parte, . . .

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor GUZMAN.— ¿Y cómo se las dieron al señor González Videla?

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor MIRANDA RAMIREZ. — Señor Presidente, termino mis observaciones protestando por la forma cómo han sido afrontados los últimos acontecimientos que ha vivido el país y señalando como único responsable de esta situación a los personeros del actual Gobierno.

El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Maurás.

El señor DURAN (Presidente).—Con la venia del Honorable señor Miranda Ramírez, tiene la palabra el Honorable señor Maurás.

El señor MAURAS.— Señor Presidente, dentro del tiempo del Comité Radical, que creo es de cinco minutos, intentaré destruir una especie que hoy circula como un murmullo y que mañana se la esgrimirá seguramente como argumento.

Sabe la opinión pública que la directiva del Partido Radical acordó rechazar el proyecto por el cual el Gobierno solicita facultades extraordinarias. Conoce también la opinión pública el comentario de algunos diarios y el que se hace en los pasillos del Parlamento, en torno a esta actitud adoptada por el Partido Radical. Los republicanos dicen, ¿cómo es posible que el Partido Radical niegue ahora las facultades, en circunstancias que mientras fueron Gobierno las solicitaron numerosas veces al Parlamento, a fin de poder mantener el orden público del país? Pues bien, quiero manifestar que es cierto el hecho, pero las cosas son distintas. Nadie puede negarlo.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor MAURAS.— Señor Presidente, si la Honorable Cámara me prorroga el tiempo, no tendré el menor inconveniente en conceder interrupciones, especialmente, al Honorable señor Valdés Larraín.

Pues bien, hay una diferencia fundamental. Es un hecho histórico, que nadie puede desconocer, que detrás de cada asonada que vivieron los Gobiernos radicales, detrás de cada micro que se volcó en los días del mes de agosto del año 1950, no estaban los estudiantes seguidos, como ahora, por pandillas de facinerosos, como lo acaba de denunciar el Honorable señor Miranda Ramírez, delinquentes comunes que fueron libertados por el Director de Investigaciones, y a los cuales, para castigarlos, bastaría con la legislación vigente, sino que encontrábamos siempre en la sombra al único conspirador que ha habido en la República que pretendía valerse de cada una de estas intenciones para asaltar el Poder.

En consecuencia, en esas oportunidades vivíamos la posibilidad cierta de que el orden público fuera alterado, como vivíamos también la posibilidad de que el

Congreso fuera vejado. Esa es la diferencia.

Ahora bien, ¿cuál era la situación que teníamos que afrontar cada vez que se solicitaban estas facultades extraordinarias? Cuando el Partido Radical estaba en el Gobierno pedía estas facultades a su combinación política, es decir, a los hombres y partidos que tenían la responsabilidad del Gobierno; no a partidos políticos marginados de él.

Este Gobierno ha desprestigiado y denigrado a los partidos políticos. Ha sido un gobierno de militares, que deben encarnar el principio de autoridad en sí mismo; sin embargo, ahora se viene a pedir a estos partidos, a los cuales se ha denigrado, que presten su apoyo. Esa es la diferencia.

Es una lección de alta moral política la que da el Partido Radical en esta oportunidad. Nosotros no podemos conceder las facultades que se solicitan, porque no tenemos confianza en el Excelentísimo señor Ibáñez.

Señor Presidente, no puede ocultarse lo que ha expresado el Embajador de Chile en Estados Unidos y que publica "El Mercurio" en su edición de hoy. Su opinión es que él está de acuerdo con lo expresado por el Secretario de Estado norteamericano, señor Foster Dulles, en el sentido de que, si en Chile se había producido este movimiento, era porque había, en el fondo, inestabilidad.

El Partido Radical pronosticó, cuando se debatió la política económica del Gobierno, que esto iba a suceder. No se nos puede decir ahora que apaguemos el incendio, o este amago de incendio, que nosotros anunciamos que se iba a producir.

Me parece grotesco que se diga por el Gobierno que fueron hombres de Izquierda los que pidieron el retiro de Carabineros. Puede ser cierto, pero el caso es similar al que se produciría si cualquiera persona le dijera al Jefe de Bomberos que está atacando un incendio que su bomba

es muy chica, y este jefe, encontrándole razón al observador, ordenara retirar la máquina antes de contar con otra mayor y dejara así que el incendio completara la destrucción.

Esta es la culpa del Gobierno, la de haber retirado a los Carabineros y no haberles sustituido por las Fuerzas Armadas; Esa es justamente la mala actuación del Gobierno.

El señor CORREA LARRAIN.—¡Pero Uds. querían que el incendio siguiera!

El señor DURAN (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el turno del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DURAN (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.—Señor Presidente, frente a las incidencias que afectan al Honorable señor Palestro, —que lamentamos— declaramos que esperamos que la Justicia que conoce de este asunto con todos los antecedentes del caso, aclare debidamente lo ocurrido, y diga si todo sucedió dentro de la ley, porque no conviene olvidar que el fuero parlamentario tiene sus limitaciones y somos nosotros los que, precisamente, velando por el prestigio y el respeto del Parlamento, debemos evitar que se exageren estas situaciones y que, en realidad, se abuse de este fuero. Esperamos, pues, que la Justicia aclarará debidamente el caso del Honorable señor Palestro.

Según nuestras informaciones lo ocurrido al Honorable señor Palestro discrepa un poco de lo que se ha informado en esta Honorable Cámara y en las reuniones de Comités. En realidad, no es raro que las versiones que tengamos sean distintas, porque sabemos que el Honorable colega tiene un carácter violento y vehemente, que es más enérgico y no tan tranquilo como el Hono-

rable señor Maass, que fue capaz de hacer un "colliguayazo", evidentemente que la vehemencia del señor Palestro pueda haberlo hecho actuar en los incidentes a que se he hecho referencia.

En cuanto a lo que se ha dicho acerca de lo sucedido al Honorable señor Chelén Rojas, el señor Ministro del Interior ha ofrecido hacer las investigaciones del caso. Conviene que éllas se hagan, porque somos partidarios del justo ejercicio del fuero parlamentario.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—Llamo al orden al Honorable señor Martínez.

El señor VALDES LARRAIN.—Señor Presidente, se trata de graves acontecimientos que, en realidad, han conmovido a la opinión pública y han indignado al país. Es conveniente precisar perfectamente los hechos y analizar los antecedentes.

Hay en este problema dos aspectos.

El primero se relaciona con la protesta realizada por los estudiantes en relación con el alza de las tarifas de la locomoción, alza que, en realidad, pudo haber sido equivocada. Pero, dentro de una democracia existen los medios y el camino señalado, precisamente, para enmendar estos errores en que cae un gobierno. Para eso está el Parlamento, para que aquí, se debatan con altura de miras, antecedentes y documentos, estos errores y, entonces, se pida, o se exija al Gobierno que coloque el problema en su verdadero sitio y dé sus razones frente a las peticiones; pero otra cosa muy distinta y muy diferente son los acontecimientos que el país y, especialmente, Santiago, han presenciado en los últimos días, en que esta ciudad ha sido objeto de un verdadero saqueo y han ocurrido numerosas muertes. Sin embargo, para recordar a los muertos y a las víctimas del saqueo —a las que perdieron sus vidas o sus bienes— no se ha pronunciado esta tarde palabras de tan enconada pro-

testa, ni de verdadera indignación, por los Parlamentarios de Izquierda.

El señor CISTERNAS.—¡Por eso estamos protestando todos!

El señor VALDES LARRAIN.—Frente a los hechos ocurridos en las calles centrales de Santiago, no cabe sino pensar que hubo premeditación. En efecto, tal vez sólo un inocente puede pensar que estos acontecimientos fueron totalmente imprevistos y producto del azar. Los hechos conocidos de todos los Honorables Diputados tienen que llevarlos a la conclusión, clara y precisa, de que en este caso hubo una organización perfectamente planeada, que realizó a plena conciencia lo que habían proyectado y que tenía que acontecer: primero, obscurecer las calles; luego, derribar postes hacia el centro para impedir el paso de la Fuerza Pública y después el pillaje.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor MARTINEZ MARTINEZ.—El propio Gobierno

El señor DURAN (Presidente).—Amonesto al Honorable señor Martínez.

Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN.—Señor Presidente, hemos escuchado a diversos Honorables colegas que han sido testigos presenciales de los hechos, quienes nos han informado cómo, dirigentes perfectamente individualizados, usando un distintivo especial, eran los que en una y otra parte de la ciudad azuzaban a los manifestantes y dirigían la realización de todos estos actos vandálicos que nunca antes el país había presenciado y que, en realidad, han constituido un baldón para nuestra limpia democracia, que era orgullo ante todos los países de América y del mundo. Pues bien, señor Presidente, la Honorable Cámara ha escuchado...

El señor CISTERNAS.—¡Sus Señorías defienden la represión del Gobierno, porque defienden sus intereses...!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—Ruego al Honorable señor Barrueto guardar silencio...

El señor VALDES LARRAIN.—... y Su Señoría también lo ha escuchado en la reunión de Comités última, cuando el Honorable Diputado, señor Morales, llegó indignado a dar cuenta de un hecho insólito: Había sido testigo presencial de que algunos sujetos andaban en la calle provistos de un pito y dirigían, mediante él, a las turbas que saqueaban la ciudad...

El señor MARTINEZ MARTINEZ.—Eran agentes de Investigaciones...

El señor VALDES LARRAIN.—No se puede pensar, en consecuencia, que las actitudes de la turba eran movimientos espontáneos y tampoco puede aceptarse, señor Presidente, que esto significaba una simple protesta por las alzas...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor VALDES LARRAIN.—¡No me explico cómo un Honorable Diputado, como a Ud. diputado señor Miranda a quien respeto y cuya actitud en el Parlamento se ha observado siempre serena, haya podido decir esta tarde que estos hechos son el producto de los impulsos de personas soltadas de las cárceles y presidios por el propio Gobierno! Conociendo la seriedad de Su Señoría, no me explico cómo el Honorable colega puede hacer esta afirmación, que nosotros rechazamos, y aún más, creo que ni siquiera Su Señoría la siente y la piensa como la acaba de formular.

Su Señoría ha usado una mala disculpa, para justificar una equivocada posición como la que el Partido Radical adopta en momentos tan graves y tan difíciles como son los que afronta el país.

El saqueo del centro de la ciudad tiene que pesar muy hondo sobre todos aquellos que, en un momento u otro en estos instantes o anteriormente, han sido los

que han venido instigándolo a través de tantas actuaciones y de diversas posiciones.

Señor Presidente, me llama profundamente la atención el hecho de que el Partido Socialista Popular no haya tenido una palabra siquiera para protestar de los destrozos en el Congreso Nacional, baluarte de la democracia, y en los Tribunales de Justicia. Símbolo de un régimen jurídico. ¡Para Sus Señorías eso no vale nada, porque es un partido golpista que, en un sentido o en otro, ha estado asociado a las turbas que arrasaron el centro de Santiago!...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor VALDES LARRAIN.—Yo no hago afirmaciones que no puedo probar!

Esta tarde daré lectura a un documento que probará la veracidad de mis aseveraciones.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—Honorable señor Cisternas, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN.—Voy a leer un documento...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—¡Honorable señor Cisternas, amonesto a Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.—¡Voy a leer un documento que demostrará la verdad de mis afirmaciones!

—*Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—¡Honorable señor Cisternas, la Mesa se verá obligada a censurar a Su Señoría!

El señor VALDES LARRAIN.—Señor Presidente, quiero demostrar a la Honorable Cámara, con un documento que tengo en mis manos, la participación de diversos partidos y organismos en la gestación y realización de los delictuosos hechos que

en estos momentos todos estamos lamentando.

Tengo en mi poder un panfleto de las Juventudes Comunistas de Chile, repartido profusamente en las calles de Santiago.

El señor ARANEDA ROCHA.—Repartidas por Investigaciones por orden del Gobierno.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡No podía estar ajeno el Partido Comunista a estos delictuosos hechos! ¡Si todos sabemos que es una organización revolucionaria internacional, que en Chile y en el mundo entero, sólo aspira a provocar, por medio de la revolución, el trastorno institucional para implantar la dictadura del proletariado. El Partido Comunista aprovechó este movimiento de la juventud estudiantil para, con sus huestes, realizar los vandálicos actos que conocemos y condenamos!

¿Qué dice en una parte de su volante repartido en Santiago, que se titula "¡ASESINOS!", olvidando que los verdaderos asesinos son los que han lanzado el pueblo a la calle, mientras los dirigentes se han quedado escondidos esperando que sus dirigidos paguen las consecuencias por los desmanes cometidos? ¡Ellos son entonces, los verdaderos asesinos!

Dice, en una parte, este panfleto:

"La Juventud comunista llama a obreros, estudiantes y pobladores a formar en brigadas combativas, que en la calle, que en el sindicato, que en la escuela luchan por derogar el decreto de alza de la locomoción, y por lograr rescatar de las garras de la dictadura legal a todos los detenidos.

¡TRABAJADORES Y ESTUDIANTES, TOMAD LA CALLE, CONSTRUID VUESTRA VICTORIA!

¡POR LA INVENCIBLE UNIDAD COMBATIVA DE ESTUDIANTES Y OBREROS!!!

JUVENTUDES COMUNISTAS DE CHILE".

¡Y se viene a decir después, señor Presidente, que éste es un movimiento inocente...

—*Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor VALDES LARRAIN.—..., cuando las personas que han intervenido en él obedecen a determinadas y precisas consignas.

—*Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor VALDES LARRAIN.—Hay otro documento que es conveniente que la Honorable cámara conozca para que aprecie el verdadero alcance de los hechos ocurridos.

También el Consejo Provincial de la CUTCH lanzó su volante, incitando igualmente, a la revolución. ¡Y admírese la Honorable Cámara de lo que quería la "CUTCH"! ¡Nada menos que el retiro inmediato de las Fuerzas Armadas y Carabineros! Es decir, que se entregara la ciudad entera al saqueo, para poder realizar todos los vandálicos actos que el país, con horror, ha contemplado en estos días. ¡Esta absurda medida pedía que se adoptara la CUTCH!

Peró, señor Presidente, todavía hay más: existe otra organización política igualmente responsable...

—*Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor VALDES LARRAIN.—Los Diputados de estos bancos escuchamos con tranquilidad las palabras del Honorable señor Chelén...

El señor MARTINEZ MARTINEZ.— ¡No muy tranquilos!

El señor VALDES LARRAIN.—¡Y, en realidad, había que tener serenidad para guardar silencio ante lo que Su Señoría decía en el sentido de que la gran tarea del Partido Socialista Popular, en estos días, había sido, precisamente, pedir orden y llamar a la tranquilidad a todos los habitantes del país.

Señor Presidente, ¡no es tolerable que se diga esto con tanta osadía, porque los hechos están demostrando que esa organización ha procedido en forma distinta,

desgraciadamente muy diferente! El Partido Socialista Popular ha tenido, en estos últimos tiempos, una trayectoria evidentemente "golpista" y poco respetuosa del régimen democrático...

—*Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor VALDES LARRAIN.— Es hora de refrescar la memoria a Sus Señorías.

—*Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Todavía nos acordamos del "complot de Colliguay", en que se vieron envueltos el Honorable señor Maass y el Partido Socialista Popular.

—*Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor VALDES LARRAIN.—Pues bien, este partido tan "respetuoso" de la democracia, con el complot de Colliguay pretendió arrastrar al país a un caos igual o peor que el que Santiago ha vivido últimamente.

—*Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor VALDES LARRAIN.—Ruego al señor Presidente hacer respetar mi derecho! ¡Ésta es la democracia de que hacen tanta gala Sus Señorías!

El señor DURAN (Presidente).—¿Me permite, Honorable señor Valdés? Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático del Pueblo.

El señor ARANEDA.—Pido la palabra.

El señor DURAN. — (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aráneda Rocha.

El señor ARANEDA. — Nadie puede desconocer en este país que los incidentes producidos han tenido su origen en el descontento de la ciudadanía por los errores de carácter económico y financiero del

actual Gobierno y de la mayoría parlamentaria que lo apoya.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ARANEDA.—No es posible desconocer que hay responsabilidad de los hombres de Gobierno. De esta situación tienen también tanta o mayor culpa los señores parlamentarios, miembros de la Honorable Cámara y del Honorable Senado que sancionaron los proyectos de ley del Ejecutivo, aconsejados por la Misión Norteamericana, llamada Klein-Saks, que no han hecho sino provocar agravamiento de los problemas del país y llevar a la población a una mayor desesperación.

El país está cansado con las sucesivas tributaciones que a iniciativa del Gobierno, ha aprobado el Parlamento; el país está cansado de las leyes que han autorizado al Ejecutivo para dictar decretos, a fin de alzar los distintos artículos de primera necesidad. Esto no lo puede desconocer nadie; está en la conciencia de toda la ciudadanía, porque el malestar es general.

Los mismos sectores del capital se han sentido afectados por la restricción del crédito que ha provocado la paralización de industrias y fábricas y ha entrabado las actividades de la agricultura nacional.

Quiere decir, entonces, que estas medidas y esas leyes y decretos, que tienen cansada a la ciudadanía y han llevado a la desesperación a los distintos sectores sociales, tanto del capital como del trabajo, son las que han ocasionado los últimos incidentes que tienen agitada la vida de la República.

Repito, no podemos responsabilizar solamente al Gobierno de este estado de cosas, porque la principal responsabilidad la tienen los Senadores y Diputados que aprobaron esa legislación, que está conduciendo a la ruina económica y financiera a nuestro país y está causando cesantía.

Hay miseria y cesantía; se ha desvalorizado la moneda; se han alzado los ar-

tículos indispensables para la subsistencia; están entrabadas las actividades productoras. Pues bien, todo esto se debe, exclusivamente, a la incapacidad gubernativa y del Parlamento para adoptar las determinaciones que el país necesita.

De ahí que no es extraño que el pueblo se desespere...

—*Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor ARANEDA ROCHA.—Todo el mundo ha estado protestando por el alza injustificada en los precios, a pesar de esa legislación mal denominada de congelación de precios, sueldos y salarios; todo el mundo está descontento con esta locura colectiva que lleva la desesperación a los hogares, especialmente a los más modestos.

Los estudiantes han protestado, porque la situación de sus hogares es insostenible; sus padres no han podido solventar las sucesivas alzas y las consecuencias de ellas las han sufrido chicos y grandes.

Pero, ¿cómo ha respondido al Gobierno? El Gobierno ha contestado con la violencia: a palos, con bombas lacrimógenas, con balas y llenando las calles de Santiago con la sangre del pueblo chileno.

Fue la indignación general ante la provocación de los carabineros la que movió a los partidos políticos, e, incluso, al Presidente del Senado, a solicitar del Gobierno el retiro de esa fuerza de Carabineros que no actuaba ya como fuerza organizada, sino sin control, disparando sobre la población. Sin embargo, junto con solicitar esta medida, se hizo presente la necesidad de reemplazar a Carabineros por elementos de las Fuerzas Armadas, ya que se confiaba que éstas actuarían con mejor criterio y sin provocar al pueblo.

¡Esta y no otra es la realidad. El Gobierno no comprendió la situación y cometió el tremendo error de retirar a Carabineros sin antes destacar otras fuerzas que cuidaran del orden. Con ello, no sólo dejó la ciudad abandonada, sino que, ade-

más, dio ocasión, por ejemplo, para que agentes de investigaciones rodearan la manzana donde está ubicada la imprenta "Horizonte", cuya destrucción es incalculable tanto por el valor monetario de sus maquinarias, cuanto por su contribución a la cultura nacional.

Esta es la realidad de las cosas: las fuerzas de Carabineros fueron retiradas para dar lugar al asalto y al saqueo de la población; y después se pretende culpar de todos los desmanes al pueblo y a los estudiantes.

Señor Presidente, nosotros no estamos de acuerdo con ningún acto de vandalismo, provenga éste de los hombres de Gobierno, de las Fuerzas de Carabineros o de cualquier sector de la sociedad, porque esto es inadmisibles. Pero tenemos que reconocer que lo sucedido ha sido provocado por el Gobierno. Aún más, tiene tanta responsabilidad el Gobierno mismo, como la mayoría parlamentaria integrada por liberales, conservadores unidos y agrarios laboristas. Ellos son los causantes de la ruina económica que está soportando nuestra población; ellos son los responsables del caos en que estamos viviendo y de los actos vandálicos que han estado sucediendo.

Es el momento de deslindar responsabilidades. Ya lo dijimos: nosotros, los parlamentarios del Partido Democrático, no estamos de acuerdo con los actos de vandalismo, pero tenemos que reconocer que lo sucedido es la obra de la provocación y de la incapacidad del Gobierno. Por este motivo estimamos indispensable —y en este sentido tomó un acuerdo la Directiva de nuestro partido— solicitar del Jefe del Estado que dé oportunidad para que el país viva en libertad, sea dirigido por fuerzas responsables y, en ningún caso, esté sometido al capricho de un solo hombre, respaldado por las Fuerzas Armadas.

Una nación civilizada no puede estar dirigida por la fuerza de las armas. La nación debe ser dirigida por fuerzas cons-

cientes de opinión, a través de las cuales se demuestre la cultura, la solidaridad social y la capacidad efectiva para gobernar y administrar un país.

Por esta razón, nosotros sostenemos que debe haber un cambio fundamental en el Gobierno de la República. En estos instantes, en que el actual Gobierno, que no representa a la opinión pública, aparece con la solidez que le dan las fuerzas reaccionarias del país, las que le están ofreciendo mayores medidas represivas para que se ensañe contra la población, nosotros decimos que se continúa agravando la situación nacional, pues se continúa provocando. En esta forma, se va a transformar a los ciudadanos de este país en verdaderos enemigos entre sí.

Nosotros queremos la convivencia ciudadana, que se respete al pueblo, que no se esté provocando constantemente con estas alzas, con estas medidas inconsultas, con excesos de tributación. El Parlamento está dictando permanentemente leyes de tributación que recaen sobre los salarios y los jornales de la clase trabajadora. Esto es inadmisibile, porque, en realidad, a los gastos del Estado deben contribuir los que tienen mayores recursos, utilidades y beneficios, lo que les permite acumular fantásticas riquezas. En ningún caso, deben recaer sobre los asalariados, que tienen menguados salarios. Si todo este descontento continúa, tendremos que lamentar males muchos mayores.

Aquí se han denunciado asaltos y atropellos al fuero parlamentario. Los Honorables colegas que son abogados nos han dicho que hay que confiar en la justicia, pero ellos saben también perfectamente que los Tribunales deben actuar de acuerdo con los antecedentes de los procesos. Pues bien, nosotros sostenemos, desde de esta tribuna, que no tenemos confianza en las denuncias hechas por los funcionarios del Ejecutivo.

Sabemos que el Comisario de Carabineros a que se ha aludido ha falseado los hechos en casos producidos en distintos

puntos de la República. Por consiguiente, no nos merece ninguna garantía su denuncia hecha en contra del Honorable señor Palestro. Comprendemos bien que, tomando como base una denuncia suscrita por este funcionario, con declaraciones de Agentes de Investigaciones, Carabineros y funcionarios del Gobierno, los Tribunales de Justicia tendrán que sancionar al Honorable Diputado. Esta es la realidad de las cosas, y los Honorables colegas, que son abogados, lo saben perfectamente bien.

Señor Presidente, es necesario que no se sostenga el argumento que se confía en los Tribunales de Justicia, porque las cosas ya están "cocinadas" por el actual Gobierno. En esta forma, el Gobierno no sólo puede obtener el desafuero del Honorable señor Palestro y encarcelarlo, sino también hacer esto con todos los parlamentarios que quiera. Esta es la realidad, y lo saben muy bien todos los Honorables colegas que son abogados.

En esta oportunidad, también deseamos protestar por el encarcelamiento de cientos y cientos de civiles. Ahora nos ha llegado la noticia de que un miembro de nuestro Partido, el Alcalde de la comuna de San Miguel, ha sido encerrado en el sexto piso del Ministerio de Defensa Nacional. Nosotros desconocemos la justicia o el derecho que tengan los hombres de Gobierno para hacerlo. Lo cierto es que no nos merecen ninguna confianza, y estamos convencidos de que toda la ciudadanía está en peligro de ser encarcelada, de sufrir perjuicios y vejámenes. La responsabilidad de todos estos hechos radica especialmente en este Parlamento, porque los señores Diputados y Senadores que constituyen la mayoría se convierten también en defensores de estos excesos y abusos inauditos que comete el Gobierno de la República. Si hubiera altivez ciudadana de parte de los Honorables Senadores y Diputados partidarios del Gobierno, existiría la seguridad de que el Ejecutivo no cometería estas demasías, respetaría la

Constitución, la convivencia democrática y los derechos ciudadanos. Pero, así como estamos, nos encontramos expuestos a los mayores perjuicios y tragedias. Yo emplazo a los Honorables colegas que constituyen la mayoría parlamentaria a que, analizando lo que está sucediendo y consultando sus conciencias y sentimientos, tomen medidas para detener este estado de cosas. El Gobierno ha solicitado facultades extraordinarias. El partido Democrático ha resuelto negárselas porque no tiene confianza en los hombres de Gobierno, como tampoco la tienen los hombres de este país, ni del extranjero. Aquí se ha informado lo que dicen los hombres de Gobierno de Norteamérica, quienes se dan cuenta del malestar económico de nuestro pueblo...

El señor DURAN (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático del Pueblo.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para prorrogar la sesión hasta que usen de la palabra todos los Comités.

No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Agrariolaborista.

El señor VON MUHLENBROCK.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DURAN (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.—Señor Presidente, el Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo, aludió a una actuación del Honorable señor Sergio González. Esa situación ha sido muy afortunada para mí, porque me permite entrar en este debate con serenidad, y, al mismo tiempo, poner de relieve la personalidad noble, serena, grande y generosa del actual Ministro del Interior, Coronel señor Benjamín Videla Vergara.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor BARRA.—Aquí no somos inocentes.

El señor VON MUHLENBROCK.—El Honorable señor González, don Sergio, y el Diputado que habla somos buenos amigos. Cuando se ama la democracia, no importa estar en tienda contraria y tener ideales y doctrinas absolutamente antagónicas. Sobre las diferencias políticas, siempre hay algo superior, que es la convivencia humana y la estimación que los hombres se tienen, cuando sus actos están por encima de las pasiones.

Como Presidente del Partido de Gobierno, me correspondió estar junto al Coronel señor Videla Vergara en el momento más difícil que esta Nación ha tenido desde el año 1905.

Un señor DIPUTADO.—Desde el año 1931...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor VON MUHLENBROCK.—Señor Presidente, ayer los Honorables Diputados socialistas populares impidieron que el Diputado que habla hiciera la defensa del señor Ministro de Tierras y Colonización. Hoy los hemos escuchado con profunda calma. Aún más, estuvimos de acuerdo en que al Honorable señor Chelén se le prorrogase el tiempo en diez minutos. Por este motivo, ahora les pido que tengan siquiera respeto al derecho de que estoy haciendo uso.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—Honorable señor Martínez, don Gustavo, Honorable señor Aqueveque, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor VON MUHLENBROCK.—Señor Presidente, el Honorable señor González Espinoza es un hombre de sentimientos nobles; es un amigo a quien estimo. Esto lo digo aquí con profunda sinceridad y orgullo. El y yo estábamos muy preocupados por el posible derramamiento de sangre que se iba a producir. Y frente a su inquietud, le dije que nuestra preocupación, la del Gobierno, del señor Ministro del Interior y del Partido Agrario

Laborista, era la de que teníamos que enfrentarnos, en las calles, con la juventud idealista, con los estudiantes, con los niños, con las mujeres. Entonces, resultaba imposible mantener el orden público, porque sabíamos que el hampa de Santiago, los "cogoteros", los "lanzas", los "monreos", los asesinos y los prontuariados, estaban siendo movilizados sobre el centro de la capital. Nosotros queríamos vernos con ellos frente a frente, pero no con las mujeres, niños y estudiantes.

Pues bien, escuché al Honorable colega, y esa inquietud la llevé al señor Ministro del Interior, transmití el mensaje. Por este motivo, si hay alguna calumnia e infamia, es la de decir que la ciudad de Santiago estuvo desguarnecida...

Varios señores DIPUTADOS.—Estuvo desguarnecida.

El señor VON MUHLENBROCK.—No, señor Presidente. La tropa de Carabineros fue reemplazada. Prueba de ello es que, en los distintos actos de pillaje que se realizaron, las turbas aprovechaban rápidamente el movimiento de las tropas. Entonces hubo asaltos y saqueos. Así se pretendió asaltar un Banco delante de la misma tropa de línea, que no tiene la experiencia del Cuerpo de Carabineros, como brigada de choque. Por esta causa, durante todo el luctuoso día 2 de abril, estuvimos en el Ministerio del Interior, acompañados también por nobles dirigentes políticos. El señor Ministro del Interior, el gran Ministro del Interior de esta hora histórica de Chile, no estuvo solo...

El señor MARTONES.—¿Cómo puede decir eso Su Señoría?

El señor VON MUHLENBROCK.—Yo rindo un homenaje a ese gran hombre...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—Honorable señor Martones, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.—No rindo homenaje a los "cogoteros".

El señor BARRA.—¿Y los estudiantes asesinados?

El señor DURAN (Presidente).—Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—Honorable señor Osorio, amonesto a Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.—Señor Presidente, compartimos esas horas con las Directivas de los partidos Conservador Unido, Liberal, Nacional y Falange, que son grandes colectividades democráticas que, en los momentos difíciles y amargos, supieron estar junto a un Gobierno legalmente constituido. También nosotros, los agrariolaboristas, en el año 1951, cuando vacilaba el Gobierno del señor González Videla, nos "jugamos nuestra carta" defendiendo al Partido Radical y al Gobierno legalmente constituido que estaba en peligro. Estos partidos históricos hoy han sabido cumplir con su deber.

Señor Presidente, ese día, vimos el gesto admirable del señor Presidente del Senado, el ilustre ciudadano don Fernando Alessandri, que participó con las directivas de los partidos que he designado, en un acto pacificador. En la Presidencia del Senado, se verificaron reuniones durante todo el día, con la directiva de los estudiantes, para pedirles que se retiraran del lugar de los sucesos. Se les explicó que nosotros sabíamos que junto a ellos había otros elementos. Se logró obtener que aceptaran esto y ese día los estudiantes abandonaron el centro de la ciudad y se fueron a sus hogares.

Esa tarde, señor Presidente, las turbas habían asaltado el templo de la democracia chilena y habían destruido todos sus faroles y habían arrojado piedras contra los vidrios de la Cámara y del Senado. Llegaron hasta aquí, señor Presidente, hasta este templo de las libertades y de la

democracia que nos cobija a todos, donde todos pueden pronunciar su verdad y defender su derecho, hasta el Congreso Nacional, contra el cual no había razón para que las turbas fueran movilizadas.

Y no les pareció suficiente, señor Presidente, y se lanzaron contra la Corte Suprema de Justicia y fueron a agredir a los magistrados que en ese momento estaban atendiendo también a la conservación del orden público.

Las turbas que asaltaron a los Poderes Públicos, que conspiraban contra la estabilidad de las instituciones fundamentales de la patria que no se detuvieron ni para respetar a la prensa, se vaciaron contra los jardines de las plazas, destruyendo faroles y postes de alumbrado. Y ¡asómbrese la Honorable Cámara!, porque no se ha dicho lo suficiente, sepa el país que esta turba delirante reía y bailaba cuando rompió los moldes del monumento al héroe máximo de nuestra marina de guerra, el Capitán don Arturo Prat. Hasta ese molde lo rompieron. Quemaron el monumento a Prat y mancillaron para siempre las tradiciones de la patria y el respeto de Chile a sus glorias.

Fue una hora de locura. Fue una mancha sobre la historia de este país.

Ahora, señor Presidente, se pretende desconocer la capacidad admirable del señor Ministro del Interior y se pretende olvidar el inmenso servicio que una vez más han prestado a la patria, a sus instituciones, a su democracia y a sus Partidos políticos, las Fuerzas Armadas de la República.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DURAN (Presidente).—¡Honorable señor Cisternas, amonesto a Su Señoría! La próxima vez la Mesa se verá en la necesidad de censurar a Su Señoría y privarlo del uso de la palabra.

Puede continuar el Honorable señor Von Mühlenbrock.

El señor VON MUHLENBROCK.—Señor Presidente, rindo, en forma oficial,

en nombre de mi partido, homenaje a las Fuerzas Armadas de la República y a nuestro grande y noble Cuerpo de Carabineros. Una vez más ellos cayeron en la calle defendiendo el orden y la estabilidad de las instituciones fundamentales de la República.

El señor MARTINEZ MARTINEZ.—Su Señoría no dice lo mismo de los obreros muertos.

El señor VON MUHLENBROCK.—Honorable Cámara, esta oleada de pasión desaparecerá, . . .

El señor OSORIO.—¿Por qué no defiende a los que atacaron a los caídos el 5 de septiembre? ¿Qué decía el 5 de septiembre Su Señoría?

El señor VON MUHLENBROCK.—. . . se calmarán los partidos políticos y los nerviosos e impacientes recuperarán la tranquilidad.

Volverá la calma a los espíritus y entonces, en esta misma Sala, los hombres conscientes, los hombres democráticos, los que verdaderamente sienten la tradición histórica de este país, tendrán que inclinarse nuevamente y como siempre lo han hecho, como lo hicieron hasta después de un 26 de julio, ante las grandezas de las instituciones Armadas de Chile y ante su admirable y gran Cuerpo de Carabineros.

El señor VALDES LARRAIN.—Señor Presidente, deseo solicitar una interrupción al Honorable señor Von Mühlenbrock,

El señor DURAN (Presidente).—Honorable señor Von Mühlenbrock, el Honorable señor Valdés Larraín le ha solicitado una interrupción.

El señor VON MUHLENBROCK.—Señor Presidente, no tengo ningún inconveniente en conceder una interrupción al Honorable señor Valdés Larraín, siempre que se prorrogue el tiempo de que puedo disponer.

El señor MARTINEZ MARTINEZ.—¿Se acuerda del 5 de septiembre Su Señoría?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DURAN (Presidente).—Solicito la venia de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Von Mühlenbrock, con prórroga de la hora, a fin de que pueda conceder una interrupción al Honorable señor Valdés Larraín.

El señor OSORIO.—¡El Honorable señor Von Mühlenbrock no pensaba en igual forma el 5 de septiembre...!

El señor DURAN (Presidente).— Honorable señor Osorio, amonesto a Su Señoría.

El señor NARANJO.—¡Acuérdese del 5 de septiembre...!

El señor DURAN (Presidente).—¡Honorable señor Naranjo, amonesto a Su Señoría!

El señor VON MUHLENBROCK. — ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor DURAN (Presidente).—Quedan cuatro minutos a Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.—Se los cedo al Honorable señor Valdés Larraín, señor Presidente.

El señor DURAN (Presidente).—Con la venia del Honorable señor Von Mühlenbrock, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, haciendo uso de la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Von Mühlenbrock, deseo en primer lugar levantar el cargo que se ha lanzado en contra de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros de Chile...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—¡Honorable señor Naranjo, amonesto a Su Señoría!

El señor VALDES LARRAIN.— ... cuyos miembros han caído defendiendo las instituciones fundamentales de la República. Ellos merecen el respeto de toda la ciudadanía por haber actuado como correspondía en defensa del régimen democrático.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ARANEDA.—¡Sus Señorías están defendiendo sus intereses!

El señor VALDES LARRAIN.— Además, señor Presidente, yo quiero esta tarde puntualizar los hechos y hacer presente la responsabilidad del Partido Socialista Popular en los últimos sucesos. Tengo aquí en mi mano un volante o panfleto del Partido Socialista Popular.

Este volante, señor Presidente, fue repartido por el Partido Socialista Popular en todo Santiago...

El señor MARTINEZ MARTINEZ. — ¿Cómo es posible que Su Señoría diga eso?

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor VALDES LARRAIN.—Repieto, señor Presidente, que tengo en mi poder un volante firmado por el Comité Central del Partido Socialista Popular, por el cual se llama a los obreros y empleados a solidarizar con los desmanes; y así Sus Señorías niegan la participación de su partido en estos acontecimientos...!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—¡Honorable señor Naranjo, censura a Su Señoría!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor DURAN (Presidente).—¡Honorable señor Naranjo, he censurado a Su Señoría! ¡Honorable señores Osorio y Silva, amonesto a Sus Señorías!

El señor VALDES LARRAIN.—¡Este documento prueba que el Partido Socialista Popular es responsable...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor VALDES LARRAIN.—... de los luctuosos acontecimientos que han ocurrido estos últimos días!

El señor CISTERNAS.—¡El único responsable es el Gobierno, el cual provocó deliberadamente los desmanes...!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DURAN (Presidente).—¡Honorable señor Martínez Martínez, censura a Su Señoría!

El señor VALDES LARRAIN.—¡Sus Señorías no quieren que lea este documento...

El señor DURAN (Presidente).—¡Honorable señor Silva, censura a Su Señoría!

El señor VALDES LARRAIN.—... porque no desean que los desenmascare en su actitud! ¡Son responsables de la sangre derramada y de las víctimas que han quedado en las calles de Santiago! ¡Voy a leer un documento emanado de Sus Señorías, en el se dice que el Partido Socialista Popular sin vacilación va a la ofensiva al frente de las masas que luchan.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DURAN (Presidente).— Ho-

norables señores Cisternas y Martínez, don Gustavo. Sus Señorías quedan privados del uso de la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Es tanta la vergüenza que tienen que no permiten que lea su documento! El dice que "solidarizan activamente sumándose a las manifestaciones callejeras".

¡Este volante que no permiten leer con sus gritos, es una demostración más de la responsabilidad que al Partido Socialista Popular le cabe en los hechos de estos días! ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DURAN (Presidente).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 10 minutos.

*Crisólogo Venegas Salas,
Jefe de la Redacción de Sesiones*